

ACTA No. 53 A
DE LA II REUNIÓN SOLEMNE DE CABILDO
26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículos 42 Fracción XIV, Artículo 73 Fracción V, Artículo 86, Fracción IV del Código Municipal de Rincón. El Presidente Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal y los Regidores, Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Solemne de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Designación de la comisión de cortesía de Regidores que reciban y acompañen en la bienvenida a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- V.- Honores a la Bandera Nacional Mexicana, entonación del Himno y retiro del Lábaro Patrio.
- VI.- Presentación de autoridades.
- VII.- Entrega por parte del Presidente Municipal al Honorable Cabildo de su Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las actividades realizadas, con fundamento en lo dispuesto por en el artículo 42, fracción XXI del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.
- VIII.- Mensaje del Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, con motivo de su Primer Informe Anual.
- IX.- Designación de la comisión de cortesía de Regidores que acompañaran a su despedida a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- X.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, procede con el pase de lista y al termino informa que se encuentran presentes los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, por instrucciones del Presidente Municipal, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Solemne de Cabildo, a las dieciocho horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veinte.

PUNTO NÚMERO TRES.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, después de dar lectura, somete a consideración de los presentes en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 20 de octubre del año en curso, con número de oficio 3583. El cual certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, solicita a los Regidores: Lauren Giselle Durón Ávila, Concepción Irene García Rodríguez y Jorge Arturo Guillen Palacios, integrar la comisión para que reciban y acompañen a ingresar a este recinto oficial, al titular del Poder Ejecutivo, el Ciudadano C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, así como a los Titulares del Poder Legislativo y Poder Judicial, por lo que se declara un receso.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Para el desahogo del quinto punto del orden del día, se procede a rendir Honores a Lábaro Patrio.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, se da la Bienvenida Cordial a Rincón de Romos, a los Tres Poderes de Gobierno, Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado.

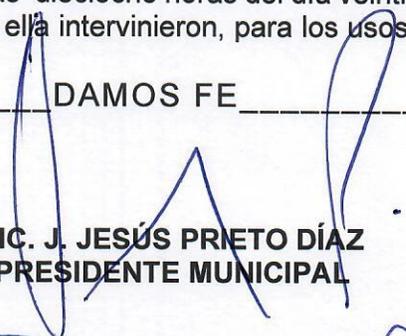
PUNTO NÚMERO SIETE.- Para desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, hace entrega al Honorable Cabildo de su Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las actividades realizadas, con fundamento en lo dispuesto por en el artículo 42, fracción XXI del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Para el desahogo del octavo punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, para que rinda su mensaje con motivo del Primer Informe de Gobierno.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Para el desahogo del noveno punto del orden del día, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, solicita a los Regidores: Manuel Octavio Castañeda de Velasco, Javier Rivera Luevano y Gonzaga Castillo Peñaloza, Integren la comisión que acompañará a despedir de este recinto al señor Gobernador C. P. Martin Orozco Sandoval, así como a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Solemne de Cabildo, a las dieciocho horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veinte. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE



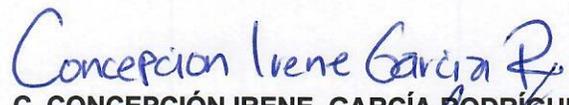
LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



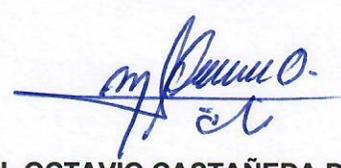
MTRO. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS
REGIDOR



MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR



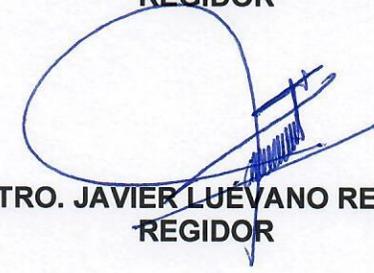
C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR



C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
REGIDOR



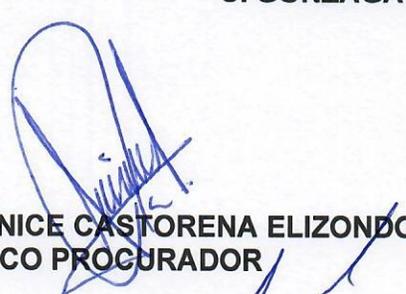
MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES
REGIDOR



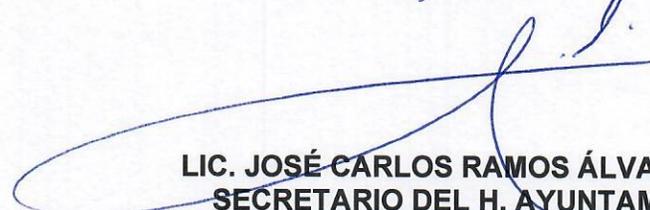
LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ
REGIDOR



C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR



C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SÍNDICO PROCURADOR



LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL